

Preguntas y Respuestas de Lanzamiento de las Partes Interesadas

Enero 26, 2023

Pregunta: ¿Se revisarán y/o considerarán las recomendaciones del Grupo de Trabajo Blue-Ribbon durante este proceso?

Respuesta: Sí. PCG envió una solicitud de datos y documentos a las Escuelas Públicas del Condado de Frederick. La solicitud de documentos incluye artefactos relacionados con el Grupo de trabajo Blue Ribbon, como informes, recomendaciones y presentaciones. PCG también invitará al grupo de trabajo a participar en un grupo de enfoque.

Pregunta: ¿Cuántas observaciones en el aula se realizan durante los 3 días en el sitio?

Respuesta: PCG realizará visitas a las aulas del 31 de Enero al 2 de Febrero. Durante ese tiempo, PCG visitó diecinueve escuelas y aproximadamente 90 aulas.

Pregunta: ¿Está buscando ver a maestros de educación especial dirigiendo grupos pequeños trabajando en las metas individuales de los estudiantes durante su recorrido o más de cómo los estudiantes están participando en la clase de educación general?

Respuesta: Durante las visitas a las aulas, PCG observó todos los entornos educativos disponibles donde los estudiantes con IEP reciben servicios, apoyo de intervención e instrucción especializada. Esto incluyó grupos pequeños y estudiantes con IEP que participaban en clases de educación general.

Pregunta: ¿Pueden las organizaciones comunitarias participar en grupos de enfoque o están limitados al personal y los padres?

Respuesta: Sí, pueden participar organizaciones comunitarias. PCG llevará a cabo una ronda inicial de grupos focales y entrevistas del 7 al 9 de Febrero de 2023, y también está programando grupos de partes interesadas adicionales, incluyendo el Comité Asesor de Ciudadanos de Educación Especial, padres de estudiantes con IEP, el Grupo de Trabajo Blue Ribbon y otros grupos de partes interesadas.

Pregunta: ¿Cómo nos inscribimos para ser parte de los grupos de enfoque?

Respuesta: Se envió un correo electrónico a todo el personal de las escuelas para anunciar el proceso de inscripción en los grupos de enfoque. Cada grupo tenía un rol específico. PCG identificó fechas y horas para cada grupo, y las partes interesadas se registraron a través de un formulario de Google. Cada grupo podía acomodar un máximo de 15 participantes. En la mayoría de los casos, todos los que se inscribieron en un grupo focal pudieron participar; sin

embargo, hubo algunos grupos en los que la demanda superó los lugares disponibles. En esos casos, PCG envió invitaciones para participar a las primeras quince personas que se inscribieron. Además, PCG puede programar grupos de enfoque escolares adicionales para aquellos que expresaron interés pero no pueden participar debido a los límites de capacidad del grupo.

Pregunta: ¿Qué tipo de datos cuantitativos solicitará y analizará?

Respuesta: PCG presentó una solicitud de un archivo de datos de nivel de estudiante sin identificación para todos los estudiantes de las Escuelas Públicas del Condado de Frederick. El archivo incluye información demográfica de todos los estudiantes (escuela, grado, raza/etnicidad, género, elegibilidad para almuerzo gratis o a precio reducido, estado de aprendices de inglés y estudiantes con programas de educación individualizada (IEP). Para los estudiantes con IEP activos, se solicitan datos adicionales, como el tipo de discapacidad principal, datos de referencia y evaluación, porcentaje del día escolar pasado en el entorno de educación general y datos de disciplina. PCG también solicitó datos relacionados con modelos de instrucción, aprendizaje profesional, presupuestos, fórmulas y asignaciones de personal, y factores de costo para la educación especial. Además, PCG analizará los datos disponibles públicamente, como los informes de rendimiento anual de educación especial actuales y anteriores, el rendimiento de los estudiantes en las evaluaciones de aprendizaje, las tasas de abandono escolar y las tasas de graduación. Se pueden solicitar datos adicionales a medida que avanza el proceso de recopilación de datos.

Pregunta: ¿Proporcionará apoyo después de que se desarrolle el plan de acción para garantizar la implementación?

Respuesta: Como parte del contrato actual, PCG facilitará una sesión de planificación de acción inicial con el Departamento de Educación Especial para desglosar las recomendaciones y crear un marco inicial para un plan de acción. Muchos de los clientes de la revisión del programa de educación especial de PCG han contratado a PCG más allá de la revisión inicial para continuar trabajando con el distrito para llevar a cabo el desarrollo del plan de acción en profundidad, así como brindar apoyo para la implementación y asistencia específica en áreas de recomendación específicas. PCG agradecería la oportunidad de continuar trabajando con las Escuelas Públicas del Condado de Frederick para ayudar a implementar las recomendaciones incluidas en el informe final.